



## **Acta de la Segunda Sesión del Comité Ejecutivo Nacional**

**Jueves 17 de agosto del 2023**

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

2. Informes

- Del Presidente
- De los integrantes del CEN

3. Pedidos

4. Orden del día

4.1 Presentación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social del MIDIS.

Documentos correspondientes a informes:

- Recomendaciones y orientaciones de políticas e intervención intersectorial para la protección y bienestar de la niñez, adolescencia y población afectada. En el contexto de emergencia por lluvias intensas, inundaciones y huaicos tras la alerta del fenómeno El Niño Costero. Abril 2023
- "LA SALUD Y NUTRICIÓN EN EMERGENCIA. Recomendaciones al gobierno peruano para implementar la reforma del sistema de salud, priorizar la salud en las políticas y en el presupuesto público nacional, fortalecer el cuidado integral de la salud de la población y fortalecer e impulsar mecanismos protección social y seguridad alimentaria con énfasis en regiones con peligro inminente por Fenómeno de El Niño costero y El Niño global". Julio 2023
- Alerta por la salud y la vida de niñas y niños de comunidades nativas indígenas de Loreto. Julio 2023
- Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

5. Acuerdos

-----

### **1. Aprobación de la agenda de esta sesión**

Se aprueba la agenda de esta sesión.

## 2. Informes

### ➤ Del Presidente

El **Presidente de la Mesa** saluda la presencia de los integrantes del CEN y hace una breve presentación sobre la actual coyuntura y sobre la situación de pobreza, menciona que en la medición de pobreza que usa la MCLCP además de la pobreza monetaria se consideran las necesidades básicas, y también se toma en cuenta el indicador de déficit calórico que mide si lo que consumimos todas las personas cubre los requerimientos calóricos de los hogares, teniendo en cuenta la edad y otros aspectos. Estos tres indicadores se usan de manera combinada, lo que nos da una aproximación a una medición multidimensional de la pobreza.

Señala que “viendo los tres tipos de indicadores individualmente y de manera agregada, del 2004 al 2016 mostraban una tendencia de reducción de la pobreza, que luego se estanca del 2016 al 2019 en torno al 20%. Y, el año 2020 con la presencia COVID, pasamos del 20% a 30%, y si bien el 2022 bajamos hasta 27.5%, si tenemos en cuenta los indicadores de inflación es probable que volvamos a 30%, y ojalá no superemos esta cifra”.

Señala también que “El punto clave viendo el contexto es el impacto del conflicto político que se inicia el 2016 al que se añade el Fenómeno de El Niño que sumó a más personas en situación de pobreza”, recuerda las imágenes del edificio en Huancavelica, que por efecto de las lluvias y su ubicación en zona de riesgo, se cae.

Se pregunta “¿cómo construimos compromisos y nos ponemos por encima de la lógica de la polarización? y empezamos a retomar un camino para el desarrollo del país”. Manifiesta que “el actual escenario en el país y la región es preocupante” y añade que “ya tenemos una situación delicada por impacto de la sequía en el sur, se esperan lluvias en la costa norte; lo que generará impactos duros para la población”.

Añade que “lo más serio es que esto recién empieza, y es importante ver estrategias que permitan responde a las necesidades de los sectores más pobres del país, es un reto y ninguna de las organizaciones estando solas podrán responder, por más plata o estado que manejen, o por más arraigo social con el que cuenten. Por ello, una de las razones de esta sesión es asumir un compromiso colectivo”. Señala que “nos toca propiciar el diálogo, ya que es muy difícil hablar con alguien cuando está muy distante, y desde nuestras diversas perspectivas tenemos que buscar cómo contribuir en la línea del manejo de la emergencia”.

A continuación, solicita a Wendy Albán integrante del equipo técnico de la Mesa un resumen del trabajo realizado el primer semestre del año.

Wendy Albán menciona que: "se han elaborado varios reportes, uno de ellos relacionado con la Salud y la Nutrición en emergencia, que propone priorizar la salud y la nutrición en las políticas públicas del país, en el contexto de emergencia por impacto del Fenómeno del Niño". Menciona que una de las propuestas y recomendaciones están orientadas a temas de emergencia generada por la confluencia de diferentes enfermedades respiratorias, señala que se habla de triple endemia, donde confluyen enfermedades diversas. Añade que los virus afectan principalmente a recién nacidos, y en el contexto de otros países vecinos se presentó, y "los hospitales no se daban abasto, estaban desbordados".

Como parte de las recomendaciones, se solicita al MINSA la atención prioritaria de niñas, niños y adultos mayores, el fortalecimiento de estrategias de vacunación en el país, así como, pasar a vacunas de mayor protección. Destaca en su intervención que "el dengue se transmite a mayor velocidad, y se ha incrementado en más del 200% de lo que se reproducía el año pasado en el mismo período". Añade que hay otras enfermedades relacionadas a enfermedades previas. También se presentan recomendaciones referidas a la nutrición, incremento de anemia y desnutrición crónica, las consecuencias de la anemia en el DIT, y los efectos negativos a largo plazo en logros de aprendizaje.

Por ello, plantea como tema central, la necesidad de cambios en las intervenciones de atención, fortalecer mecanismos de protección social ya que el principal impacto del Fenómeno del Niño será la afectación de la seguridad alimentaria, escasez de agua, elementos que confluyen para que la población tenga menos acceso a los alimentos, lo que incide a su vez en la malnutrición.

Señala que otro tema que preocupa es el incremento del embarazo en niñas, siendo importante el acceso a información y otras estrategias de prevención frente a la violencia. Añade que el sistema de salud requiere mejorar la atención para garantizar el derecho a la salud. Finalmente señala que en el documento se pueden revisar recomendaciones más específicas.

**El Presidente de la Mesa**, solicita a Verónica Sáez integrante del equipo técnico, presentar el documento elaborado por varias instituciones, cuya coordinación ha estado a cargo de la MCLCP; el cual es parte de la presente acta.

Verónica Saéz menciona que la "*Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*" ha sido elaborada con UNICEF Perú, la Defensoría del Pueblo, las diversas organizaciones que participan en el Colectivo Interinstitucional por los derechos de niñas, niños y adolescentes conformado por 27 organizaciones de sociedad civil, y la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia del Congreso de la República. Señala que el documento fue trabajado en abril, en el contexto del Fenómeno del Niño y contiene orientaciones de política dirigidas al bienestar de la niñez.

Menciona que la Agenda consta de dos partes, la primera, relacionada a los temas de gestión y orientaciones generales para que el gobierno en sus diferentes niveles tenga en cuenta la afectación. En el documento se retoman algunas recomendaciones que ya se habían realizado. Añade que se plantea que gobiernos regionales y locales incorporen la Gestión del Riesgo de Desastres en sus planes de desarrollo, en los presupuestos participativos, con una mirada diferenciada. Agrega que en el contexto de emergencia y desastres, los más afectados son la población vulnerable, niñas, niños, adultos mayores. En el documento se propone trabajar con la población y que sean parte del proceso de planificación, también se señala que se pueda planificar una reconstrucción integral luego de la afectación.

Señala que la segunda parte del documento, se relaciona con la recuperación de medios de vida, teniendo en cuenta que debe conocerse con precisión las personas afectadas y hogares afectados, la situación de niñas, niños y adolescentes, madres gestantes, entre otros. Se proponen algunas recomendaciones a ser atendidas como son, el abastecimiento de agua, prevenir la violencia de género e intergeneracional ya que se pueden agudizar los problemas entre los hogares que están en situaciones críticas. Se espera la continuidad de los servicios, y solo en situación extrema se plantea usar los locales de los colegios.

Finalmente, señala que la Agenda ha sido presentada en una reunión del Congreso el 11 de agosto del presente año, y ha sido ratificada por las autoridades regionales y locales participantes en la reunión.

**El Presidente de la Mesa** da por finalizada la sección de informes, y a continuación continúa con los puntos de agenda de la sesión.

### **3. Pedidos**

No hay pedidos

### **4. Orden del día**

#### **4.1 Presentación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social del MIDIS.**

**El Presidente de la Mesa** da inicio a la orden del día, saluda la presencia de la representante del MIDIS, y cede el uso de la palabra a la Directora General de Políticas y Estrategias del MIDIS, Milenka Eslava Díaz, que hará la presentación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS).

La señora Milenka Eslava señala que es importante hablar de las oportunidades y los desafíos que implica la política mencionada, constituyendo un esfuerzo multisectorial de mirar objetivos en común, así como un trabajo conjunto con gobiernos regionales y locales. Hace una presentación, que forma parte de la presente acta, y menciona cifras relacionadas a la pobreza en el Perú.

Señalando que la PNDIS fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS, en diciembre del año pasado, y es una política nueva que tiene cifras al año 2021. Señala las características de la pobreza monetaria, de manera diferenciada desde los diferentes ámbitos territoriales, la necesidad de avanzar en la medición de la pobreza multidimensional y la condición de vulnerabilidad, constituyendo retos en el marco de la nueva política. Presenta las cifras de desnutrición y anemia infantil. Añade que considera importante el trabajo que realiza la Mesa en relación al tema de anemia.

A continuación, presenta el problema público identificado que es la “exclusión social que genera pobreza a lo largo del ciclo de vida de las personas”, menciona que la Política plantea 5 objetivos, 16 indicadores y 19 lineamientos. En relación a las metas, presenta un cuadro con la relación de objetivos y los indicadores y metas al 2030 indicando el sector responsable que tiene mayores actividades orientadas a los objetivos, pero señala que intervienen todos los sectores.

Presenta los enfoques de la PNDIS y menciona que uno de los nuevos enfoques es gestión social del riesgo, que es la adaptación como reto, y es muy importante. También indica que hay vinculación de la PNDIS con los ODS, la Política General de Gobierno y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Seguidamente, menciona los desafíos para la implementación, seguimiento y evaluación de la PNDIS al 2030, y menciona que el rol del MIDIS es conducir la política, y plantear la adecuación de los instrumentos de planeamiento a la política, así como los PDC, según nivel y diferencias de cada territorio que implica, entre otros, desarrollar actividades de promoción y fortalecimiento de capacidades.

Asimismo, señala que la política plantea la oportunidad de relacionamiento con otras políticas y medidas prioritarias para vencer la pobreza. Como ejemplo, señala que en el tema de inseguridad alimentaria se coordina con el MINAGRI. Añade que es importante contar con instancias de articulación, sistema de focalización y mecanismos de incentivos alineados a la política y que se viene avanzando en ello; así como es importante realizar acciones de constante revisión y mejora de la PNDIS, para ello se viene tramitando un proyecto normativo para la creación de una Comisión para seguimiento de la política con amplia participación, e invitarán a la Mesa.

**El Presidente de la Mesa** agradece la presentación y señala que es importante trabajar hacia adelante, añade que se cuenta con la política y en torno a ello se espera organizar grupos de trabajo para mirar con más detalle la política y las recomendaciones que se puedan hacer, y que se vincularían a la discusión de las herramientas de medición de la pobreza.

- **El representante de Consejo Interreligioso**, menciona que Religiones por la paz agrupa los Consejos Religiosos, y trabajando el último año han

logrado conformar una rama del Consejo interreligioso dedicado a coordinar la ayuda humanitaria, llamada Convergencia por la Paz. Añade que han presentado la iniciativa al Ministro de Defensa y se ha suscrito una carta de intención con varios ministros. Agrega que algo que están haciendo en esta iniciativa es la combinación del aporte del sector privado en conjunto con las comunidades de fe. Menciona la presencia de Manuel Huapaya de Cáritas y la presencia de Raquel Gagó.

Menciona que desde el sector privado se propone el tema de desarrollo productivo, con innovación, aprovechando la riqueza de biodiversidad con que cuenta el país. Añade que Alfonso Velásquez que fue clave en JUNTOS y con Sierra y Selva Exportadora es parte de este grupo. Considera importante que el eje de producción se debe tener en cuenta, por la situación que estamos menciona que, se espera que la gente pueda emplearse y acceder a trabajar, ya que hay un escenario limitado. Señala la importancia de hacer un mayor esfuerzo por el emprendurismo y la búsqueda de diseño de nuevos negocios.

- **La representante de la CGTP**, menciona que MIDIS ha hecho una buena presentación, y se conocen los problemas por lo tanto, las propuestas de política tienen que implementarse, solo queda aplicar lo que se ha aprobado. Menciona que la parte más difícil es la agricultura, y proveer alimentos para una mejor alimentación, mejorar la salud y no dejar de lado la educación; finaliza señalando que la CGTP está presente para apoyar que se implementen estas políticas de desarrollo social e inclusión.
- **El representante de la ANC**, señala que se tiene preocupación institucional, si bien se presentan cifras, no se ve detalle, es decir, el desagregado de las cifras por territorio, la situación de grupos de población, la diferenciación de la situación de hombres y mujeres, lo que está articulado a la infraestructura, y la relación con los ODS. Señala que en la ANC se cuenta con un grupo de trabajo que hace seguimiento a estos temas.
- **La representante de MIDAGRI**, menciona que en la formulación de la política se observa el alineamiento con políticas de mayor orden como son los ODS. Menciona que se requiere prestar especial atención a la interacción entre políticas. Señala que con bajos ingresos la pobreza no se va a disminuir, principalmente en la zona rural donde 2 de cada 5 son pobres o extremadamente pobres. Añade la importancia de un trabajo coordinado y que se requiere ampliar la coordinación con el MIDIS.

Menciona la COMSAN donde se discute sobre la seguridad alimentaria, e informa que el 10 de agosto se aprobó la conformación de un grupo de trabajo por iniciativa del MIDIS quien asumió el liderazgo de ese grupo, y además de las 20 medidas ya aprobadas como parte de dicha iniciativa, se ampliaría para y abordar la atención alimentaria en

situación de emergencia. Señala que antes de fin de mes, se remitirá al CCV el reglamento de seguridad alimentaria y nutricional. Agrega que otro espacio es el de Agricultura Familiar, e informa que se está empezando la actualización de la política, y el 22 de agosto es el primer taller, cuyo trabajo se basa en los avances de la Comisión de Agricultura Familiar.

**El Presidente de la Mesa**, señala que respecto a la Política de Seguridad Alimentaria Nutricional, informa que se dio conformidad al primer entregable y se va a remitir a CEPLAN, con la identificación del problema público que tiene que ver con altos niveles de inseguridad alimentaria. Añade que se cuenta con estudios realizados por MIDIS para determinar niveles de inseguridad alimentaria, lo que ayudó a definir el problema público. Menciona que como Mesa se ha participado en la formulación de la política pública y señala que la Mesa es un espacio a disposición del sector público y de sociedad civil, para procesar la discusión, socializar temas y recoger opiniones, siendo importante para la formulación de políticas públicas, y cuenta con un aliado clave que es el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para la consulta y recojo de voces de organizaciones, con la finalidad de contribuir en la política pública.

- **La representante de ANACOREJU**, agradece por la presentación y las cifras presentadas sobre pobreza, añade que es importante el tema del trabajo y debe enfrentarse algunos problemas como son la explotación laboral de los jóvenes. Añade que escuchar las voces de poblaciones diversas, desde los jóvenes es clave, y se pregunta ¿cuánto de inversión se tendría que dar para recoger opiniones?, y señala que si el presupuesto no da para ello, se requiere contar con entidades privadas que a nivel nacional o regional, permitan conocer las opiniones relacionadas a la situación de la juventud respecto a diversos temas, como son la pobreza, el tema laboral, la relación con los ODS, y ver cuán viable es la aplicación de las diversas políticas que benefician a la población juvenil y adolescente. Señala que esto daría insumos para trabajar a favor de la juventud.

Menciona que en la COREJU, se señala la problemática pero se requiere tener estadísticas para que las políticas respondan adecuadamente a las necesidades de la juventud. Por ello, pide tener en cuenta el espacio del CTVC y conocer opiniones de la población joven para ajustar las políticas públicas que se están diseñando.

El Presidente de la Mesa, recuerda una frase que la Mesa siempre menciona: *"Sin Presupuesto no hay Derechos"*, añade que lo planteado por la representante de ANACOREJU se tendrá en cuenta.

Menciona que hay un pedido del MINEM, y el Director General de Electricidad que estuvo presente en una reunión de la Mesa al ver la cifra sobre acceso público a electricidad mencionó que en Lima Metropolitana el 3% de la

población no se cuenta con el servicio eléctrico, cifra a revisar. Señala que en zonas urbanas a nivel nacional el acceso es del 95% de la población, mientras que en zonas rurales está por debajo del 90%. Menciona que tiene que ser accesible a personas que están en situación de pobreza, y para ello, el MINEM distribuye el vale FISE. Sin embargo, considerando que el costo de la energía se ha incrementado, para que una familia pueda acceder al servicio, un vale FISE cuyo monto era 25 soles, se ha incrementado a 42 soles. Señala la importancia de la identificación de las familias, ya que según información de OSINERGMIN, se tiene 8 millones de suministros (familias) a nivel nacional, y quienes acceden al vale FISE son los que tienen bajo consumo de energía (según MINEM, se está mejorando la identificación), y se entrega un vale mensual que se canjea con el recibo. Menciona que la población que no cuenta con servicio eléctrico no recibe vale, pero debería haber una política para que lo reciba. Esto significa que se requiere que el MINEM tenga mapeado los lugares que carecen de servicio de electricidad.

- **El representante de PNUD**, saluda la presentación realizada por la representante del MIDIS, y menciona que este tema se está impulsando desde hace varios años, y la aprobación de la política es un avance. Señala que la lógica de las intervenciones es que es importante ver cómo se implementa y desde PNUD hay disposición de apoyar al MIDIS con un horizonte de mediano y largo plazo, para facilitar espacios de diálogo y en la medida que se requiera dar asistencia técnica para contribuir en la implementación de la política. Agrega que desde PNUD se han reunido con varias Direcciones del MIDIS, y se convocará a la MCLCP para que sea parte de este proceso.

**El presidente de la Mesa**, sobre el tema de energía, menciona que mirando experiencias de otros países, es posible contar con otras alternativas de energía aprovechando la luz solar, y propone colocar en agenda, en otra sesión las medidas que MINEM puede proponer para mejorar el acceso a la energía eléctrica que haría posible mayor conectividad, trabajo nocturno y otras ventajas para mejorar condiciones para la lucha contra la pobreza.

- **La representante de CEPLAN**, señala que desde el 2018 se vienen impulsando procesos de modernización del Estado, aportando desde CEPLAN con diversas metodologías para identificar el problema público centrado en el ciudadano, y plantear objetivos y medidas para dar soluciones. Recuerda que desde CEPLAN se diseñó la Visión del Perú al 2050, la cual fue aprobada en el Acuerdo Nacional, y luego se formuló el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Añade que como base se han tenido los compromisos de la Agenda 2030, y se tiene una metodología para realizar el seguimiento y evaluación, de tal manera que se pueda garantizar que estos compromisos respondan a las necesidades de la población.

Añade que se ha elaborado un documento sobre la participación ciudadana en la formulación de las políticas nacionales, y cómo se ha dado la participación en la formulación del plan nacional, siendo un desafío la territorialización de las políticas nacionales. Señala la importancia de repensar la necesidad de articular entre niveles de gobierno, a nivel de los territorios y cómo hacer para que se logre de la mejor manera.

Agrega que desde la MCLCP se ayudó en la construcción de la Visión que se buscó sea ampliamente participativa.

- **El representante de REMURPE**, saluda la presentación realizada y señala que siendo miembro de COMSAN conocía de la PNDIS. Seguidamente, agradece y felicita a la Mesa por el espacio de diálogo y la posibilidad que la Red de Municipalidades Rurales haga presente su opinión.

Agrega que es necesario ver cómo aplicamos la planificación que tenemos, ya que venimos planificando hace tiempo, y es importante ver cómo se lleva a la práctica, ya que es preocupante la situación de crisis que se ha generado desde el 2016. Añade que ya lo mencionó en el Congreso el día anterior, ya que el país está en medio de una crisis política, con tantos cambios de tomadores de decisiones en gobierno nacional, regional y local. Entonces se pregunta, ¿cómo hacemos que la descentralización que está estancada se reactive, y podamos convertir al Perú en un país descentralizado, donde los gobiernos locales asuman lo que le corresponde.

Señala que al mencionar la Agenda que se presentó con recomendaciones a gobiernos regionales y locales, sobre estos temas cruciales, recuerda que hace años se hablaba de los jóvenes y su obligación a la transformación del mundo actual, también las mujeres. Menciona que hay profesionales jóvenes que sabiendo que los productos que se consumen están contaminados y no hacen nada. Agrega que antes el Ministerio de Agricultura decía que la política de fertilizantes con urea era un gasto de recursos, señala que sabemos que la agricultura familiar no produce urea y es la que abastece la mesa de las familias peruanas. La agricultura que usa urea es para exportación.

Añade que los jóvenes ya no hacen agricultura, porque no se mejoran capacidades, y tiene que ver con el rol de gobiernos regionales y locales, no solo con gobierno nacional ni solo con recursos, se pregunta ¿cómo hacer para desarrollar capacidades locales para que se pongan a trabajar.

Señala que los BONOS no son la solución, sino que debe mejorarse las capacidades y aprovechar para producir. Menciona por ejemplo, que JUNTOS entrega bonos a gente que no necesita y no sirve de nada. Se

pregunta ¿por qué no se da incentivos a los gobiernos locales, y con la población que se haga biohuertos, crianza de animales menores y que esto sirva como alimentación, beneficiando principalmente a niños y adultos mayores. Señala que "no sabe si se escucha lo que propone la MCLCP".

Añade que REMURPE participa en el Consejo de Coordinación Interregional y se pregunta si es útil, ya que vienen los alcaldes y hablan con el Ministro, piden pistas y veredas. Señala que los representantes de sociedad civil y colectivos tienen que movilizarse para que se implementen las políticas, y propone que CEPLAN incluya como tema obligatorio en la planificación la política de gestión de riesgos, y es necesario que MINAM, MIDAGRI trabajen juntos, sin descuidar salud y educación.

Menciona que se dice que somos un país minero, pero a su vez recomiendan modificar las áreas naturales protegida; y se pregunta cómo es que el sector privado recomienda que las funciones normativas de la ANA, SERFOR Y SERNANP pasen a SENACE y que dependa de PCM y no del MINAM. También, señala que desde el Congreso, se pretende modificar la ley forestal, o también llamada ley PIACI, que es dañina para los pueblos originarios.

Afirma que la Amazonía se ha desforestado, el 62% de la población nacional y el 75% de jóvenes dicen que hay que detener deforestación; estamos en un 20% de avance y al llegar a 25% la situación será catastrófica. Finalmente agrega que como dice un conocido escritor, estamos perdiendo la fábrica más grande de agua dulce.

- **La representante de ANACOREJU**, agradece la intervención de REMURPE, y señala que antes se decía que las juventudes eran el futuro, luego el presente, y ahora decimos que no somos solo el presente y futuro, sino que pedimos ser escuchados, y que se deje de lado el enfoque adulto centrista y paternalista. Añade que los gobiernos locales creen que la juventud es mano de obra barata o voluntariado, pero lo que se quiere es tener una participación ciudadana activa, en el campo político y social.

Agrega que es importante que las autoridades reflexionen y que trabajen con la juventud, ya que la juventud no solo escucha, se quiere participar y también estar en espacios diversos, para trabajar y articular en base a sus necesidades y prioridades, que se puedan atender en el corto plazo. Añade que hay jóvenes en la actividad agrícola, pero buscan desarrollar capacidades y estudiar, pero requieren mayores oportunidades para ser visibles y poder trabajar, por ello, propone hacer un llamado a las autoridades para que den espacio, no solo en espacios de consulta, sino

también espacios donde tengan voz y voto, y que se reconozcan sus aptitudes.

**El Presidente de la Mesa** menciona que hay elementos en discusión, y es importante que hayan formas de participación de la sociedad en procesos de definición de políticas, y evitar que la política sea cerrada y solo se pida opinión a favor o en contra; añade que se requiere mayor dinámica, ya que las políticas se deben ajustar en el tiempo y generar condiciones para lograr resultados.

Señala que el sector público debe revisar los mecanismos de participación, y menciona que se pide mayor participación desde los jóvenes, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, añade que parecería que el sector público no está escuchando, y tiene miedo de dar cuenta de los problemas que tiene, lo que dificulta la posibilidad que la relación entre Estado y sociedad civil genere sinergia positiva. Agrega que un escenario de polarización generado por actividades políticas, hace complejo el proceso de encontrar soluciones que hagan viable al país a largo plazo.

A continuación, cede la palabra a la Directora General de Políticas y Estrategias del MIDIS, Milenka Eslava Díaz,

La señora Milenka menciona que varios de los temas que se han conversado se están alineando a las políticas y se vinculan con diversos sectores. Señala que la PNDIS permite articular con otros rectores de política, como es el tema de inseguridad alimentaria, y menciona que sobre el trabajo de PRODUCE, el reto es la articulación.

Señala que SINADIS y el Marco Social Multianual son dos de los temas que se vienen diseñando en el marco de la nueva política, y podrían presentarse para comentar en las próximas sesiones de la Mesa, y añade que es importante dar cuenta de estos temas y hacer mejoras. Agrega que se están sacando normas internas y directivas para dejar huella de los procesos, también recuerda que la formulación de la PNDIS demoró seis años, y no se quiere que al 2030 pasen otros seis años para mejorar, finalmente menciona que se tomará en cuenta la participación para este tipo de procesos.

Seguidamente el **Presidente de la Mesa**, cede el uso de la palabra a los asistentes a la sesión.

- **La representante de la CONAMOVIDI**, señala que su participación en el espacio de la Mesa se da desde su creación como organización, y agradece la información tan importante que se comparte, considerando el rol de vigilancia que realiza la organización de mujeres en CONAMOVIDI. Añade que están viendo diversos temas además del tema alimentario, como son la salud, gestión de riesgos, y menciona la importancia del trabajo articulado con gobiernos locales. Añade que en Lima Norte estaban trabajando con la mancomunidad, pero con el

cambio de gestión han habido retrocesos, señala que también con el gobierno municipal metropolitano, ya que antes había una Gerencia de la mujer pero se ha quedado como subgerencia, y el tema de jóvenes que se venía trabajando, ahora se desconoce.

Añade que sería importante articular con REMURPE, ya que como CONAMOVIDI tienen presencia en 16 regiones y 65 provincias. Agrega que como integrantes de CONAMOVIDI hacen un trabajo de participación, y menciona que es importante la participación en espacios de toma de decisiones. Mencionan que tienen una invitación a una reunión global sobre el tema del cuidado, y en este espacio van a plantear algunos problemas que han identificado.

El **Presidente de la Mesa**, agradece la participación en la sesión, y recoge opiniones sobre la fecha de la próxima sesión, acordándose que se realizará el jueves 12 de octubre.

## **5. Acuerdos**

La reunión ha sido de carácter informativa, y la próxima sesión será el 12 de octubre.

-----

**Federico Arnillas Lafert**  
Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**Sonia Benilda Arce Serpa**  
Directora General de la Dirección General de  
Políticas Agrarias  
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

**Franco Villagarcía**  
Oficial de Prosperidad y Reducción de la Pobreza  
Programa de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo - PNUD

**Milenka Lita Eslava Díaz**  
Directora General de Políticas y Estrategias  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**Elías Szczytnicki**  
Secretario General y Director Regional  
Religiones por la Paz

**Karla Rosa Acosta Barreto**  
Directora de Diseño de Políticas  
Ministerio de Educación

**Alejandro Laos Fernández**  
Consejo Directivo  
ANC

**Carla Pajares Gamarra**  
Directora General de Programación  
Multianual de Inversiones  
Ministerio de Economía y Finanzas

**Elsa Baldeón Astuhumán**  
Secretaria de la Dirección Nacional de  
Educación y Cultura  
CGTP

**Leticia Sofia Contreras de Peña**  
Oficina de Planeamiento y Modernización  
Ministerio de la Producción

**Luz Angélica Medina Gonzáles**  
Representante  
CONAMOVIDI

**Juan Antonio Aguilar Molina**  
Director General de Electricidad  
Ministerio de Energía y Minas

**Javier Peralta Huanca**  
Secretario Técnico  
REMURPE

**Elizabeth Hernández Fernández**  
Directora General de la Familia y la Comunidad  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**Manuel Alberto Huapaya Medina**  
Representante  
Conferencia Episcopal Peruana

**Andrea Pezo Núñez**  
Tercera Secretaria SDR de la Dirección para Asuntos Sociales  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Carla Valla**  
Oficial de Políticas Sociales  
UNICEF

**Jaime Delgado Ramos**  
Oficina de Biodiversidad Biológica  
Ministerio del Ambiente

**Andrea Rojas Vera**  
Presidenta  
ANACOREJU

**Carmen Bahamonde Quinteros**  
Analista de Procesos de Diálogo Social  
CEPLAN

**Gilda Uribe Uribe**  
Secretaria Ejecutiva  
MCLCP